

Año II:

Mahón viernes 27 de Julio de 1917

Núm. 896

HOJA DE CALENDARIO

Sábado**28****Julio***San Victor, papa y mártir*

Fue San Victor africano de nacimiento, y tan amante del Dogma, que fue elevado al pontificado al morir el papa San Eleuterio. Se impuso el exterminio de los herejes montanistas y patripasianos y publicó, entre otras constituciones, que el orbe cristiano celebre la Pascua el domingo siguiente del día 14 de la luna de Marzo, y que en caso de necesidad, podía bautizarse con cualquier agua natural, aunque no se hubiera bendecido con las ceremonias que usa la iglesia. Después de gobernar la Iglesia diez años, recibió San Victor la corona del martirio en 28 de Julio del año 202.

ALEMANIA ECONOMICA

XXVIII

El nuevo Imperio

El día 18 de Enero del año 1871 y con toda solemnidad, se proclamó en el hermoso palacio francés de Versalles, cerca de París el nuevo imperio. Guillermo I, que era rey de Prusia, se erigió en «Kaiser» de los germanos y surgió el «Deutsches Reich», el Imperio de los alemanes. Los demás reyes, príncipes y jefes de Estado de la nueva Confederación imperial aclamaron al más augusto y supremo de los tudescos. El ejército, la marina, los gobernantes y las corporaciones civiles unieron sus vivas a Guillermo. Bismarck, Moltke y demás grandes hombres habían realizado la «unión» por la que suspiraba todo el país. La casa real de «Hohenzollern» era la llamada a regir los destinos de la unidad teutona.

El nuevo Imperio se constituyó con la base de los veinticinco Estados existentes y luego se agregó la «Alsacia» y la «Lorena», como país de la Confederación. Quedaron, pues, subsistentes los veinticuatro soberanos y jefes de Estado y uno de aquellos, el rey de Prusia, tomó la corona imperial. Se había restablecido el trono de Carlomagno, pero a la moderna, es decir con todos los adelantos de la política, del derecho y de la civilización moderna; con todos los progresos del siglo XIX.

Los hombres de ciencia y los artistas; los pedagogos y el profesorado; los jurisconsultos y el clero; todas las fuerzas vivas de la Alemania contemporánea se agruparon en derredor del Emperador Guillermo I. Una nueva «era histórica» se habría ante la Humanidad.

Bismarck, aquel hombre genial; el célebrísimo Canciller de hierro, utilizó las mejores inteligencias del país y bajo su dirección, tan celebrada por todos, tuvieron los alemanes una Constitución política federal, que lleva la fecha de 16 de Abril de 1871, la cual entró en vigor en 4 de Mayo siguiente. Pateña queda con que orden, con que sublime regularidad iban siendo realidades las aspiraciones de los teutones, que Bismarck cristalizó en su intelecto excepcional. «La Consti-

tución política» se ha modificado en algunos extremos en 19 de Marzo de 1888, lo cual revela que Alemania es pueblo que no se petrifica, sino que recoge las ansiedades nacionales.

El Emperador, que volvemos a repetir es también rey de Prusia, posee por la Constitución el supremo poder ejecutivo, el derecho de celebrar tratados de comercio, es decir ciertas «libertades económicas» en el orden internacional, el derecho de declarar la guerra y de acreditar a los enviados diplomáticos o jefes de misión de otros Estados. El estatuto federal le confiere varias atribuciones en el orden militar, en el de la marina imperial y también otras de carácter político, legislativo y gubernamental.

Pueblo el alemán tan amigo de la «economía bien entendida», no le concedió al Emperador ninguna cantidad como lista civil del «presupuesto imperial» y sólo percibe la que le corresponde como rey de Prusia, que son 10 millones de marcos o sea unos 12 millones y medio de pesetas o francos, valorados a la par.

Alsacia Lorena, al ser recuperada por el Imperio, ingresó como país imperial («Reichsland», en lengua alemana) y ya veremos lo que representa esta provincia, de la cual los franceses tantos errores y exageraciones han divulgado, como hemos visto.

Tiene el Imperio un Parlamento unicameral, que explicaremos oportunamente, por su gran influencia en los «problemas económicos».

Cuenta la confederación con el llamado «Bundestat», el Consejo federal, que interviene en la legislación y gobiernos de aquella. Viene a ser a modo de un magno Consejo de Estado, de orden supremo. Tiene competencia en los asuntos de fuerzas militares y Marítimas, «hacienda», «economía», comercio, domicilios de los ciudadanos, comunicaciones y algunas otras más cuestiones generales. Los consejeros son plenipotenciarios de los veintiseis Estados del Imperio, es decir representantes oficiales de aquellos y personales también de los soberanos y jefes de cada país. Como aparecen en orden proporcional son sesenta y un consejeros, correspondiendo 17 a Prusia, 6 a Baviera, etc. Alsacia-Lorena cuenta con 3 consejeros. Todos los Estados tienen plenipotenciarios suplentes y los propietarios suelen ser ministros o secretarios de gobierno en su país respectivo. Preside el Consejo federal el «Canciller del Imperio».

La más elevada oficina de la confederación es la Cancillería imperial, que desempeña el Canciller, cargo algo semejante a nuestro Presidente del Consejo de Ministros. Es, pues, el Canciller el primero de los Secretarios de Estado del Emperador. Tiene también la presidencia del ministerio de Prusia y de los negocios extranjeros. Bismarck fué el primero de los Cancilleres que tuvo el nuevo Imperio. Era obra suya y justo fué otorgarle el más excelso puesto entre los hombres de Estado.

Cuenta además el Imperio con los siguientes organismos, llamados oficinas o servicios, pero que son verdaderas Secretarías de Estado, a cargo de sus titulares. Estos Ministros o Secretarios de Estado usan el calificativo de Excelencia, que en Alemania no se prodiga. Son así: Oficina de Negocios extranjeros del Imperio; Emigración; Instituciones arqueológicas en el exterior; Interior; Justicia; Tesorería; Deuda; Colonias; Correos y otras comunicaciones; Ferrocarriles; Banco; Seguros etc., etc. Además hay los Ministerios de Guerra y de Marina del Imperio.

No sólo todos los Estados y gobiernos del mundo tienen representaciones diplomáticas y consulares, sino que las han establecido recíprocamente los de Alemania, sobre todos

los principales, Prusia, Baviera, Sajonia, Wurtemberg y otros más.

Tiene el Imperio «presupuesto» especial.

El Imperio cuenta con banderas y pabellones propios. La más general, la «bandera nacional», ostenta, en fajas horizontales, tres colores: negro, blanco y rojo. En el pabellón imperial flamea la celeberrima «Cruz de hierro» y la leyenda «Ott mit uns» (Dios con nosotros).

Queda demostrado que el Imperio alemán posee amplia representación todos los Estados de la Confederación, sus soberanos y jefes, así como sus gobiernos y los pueblos. Hay organización democrática, aunque siempre dentro de la disciplina social y gubernamental de todos los países del centro y Norte de Europa, ya que en la misma Suiza, con ser republicana existe.

Este es el régimen del Imperio que concede a todos los ciudadanos los derechos, pero obligando al cumplimiento de los deberes, porque en los pueblos y razas germánicas no se concibe nunca la anarquía y el libertinaje, sino la «ley» y la «justicia» para todos; como nación cristiana que es y que no ve en todos los súbditos más que «hijos de Dios» y «hermanos», todos ellos. Es una nación de orden, de disciplina y de armonía social; un país modelo en suma, digno de toda admiración.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

El ataque aéreo a Londres

El «Times» del 9 publica los siguientes interesantes datos sobre el último ataque aéreo alemán a Londres, enviados por un corresponsal especial:

«Llegar a Londres del frente occidental con permiso de diez días y encontrarse ya todavía en la zona de batalla es una experiencia rara, por la cual pasaron, sin embargo, muchos oficiales y soldados, con licencia en Londres, en la mañana del sábado.

Mirando al cielo vi volando muy despacio, y no a gran altura, a muchos aeroplanos. Conté hasta quince; pero debía haber cuatro o cinco más, que se ocultaban a mi vista. Los aeroplanos volaban tan despacio y tan bajos, que en algunos momentos creí que eran de los nuestros; así lo creyó también mucha gente. Pero otra mirada bastó para convencerme que era del mismo tipo que los «taubes», que yo había visto por encima de los cerros de Gallipoli y luego en Flandes. Sin embargo, yo no había visto nunca tantos aeroplanos alemanes sobre nuestras líneas en orden tan compacto.

Había algo de siniestro en el modo deliberado en que volaban, y conservaban su formación sobre Londres. Nunca se había observado, ni aun en los campos de batalla, una empresa aérea alemana tan importante. Aquello era verdaderamente magnífico. Evidentemente magnífico. Evidentemente, su modo de operar deliberante y con lentitud, significaba que había venido para infundir terror a la plaza fuerte de Londres.

Viendo que los aeroplanos se acercaban al sitio donde yo estaba observándoles, y no pareciéndome lugar seguro una estación de ferrocarril a mi lado, entré, sin tomar billete, en un tren que pasaba. La señorita de la taquilla de la estación no debe haber juzgado bien de mi valor como soldado. Pero hasta los soldados no quieren morir durante el disfrute de su licencia en Londres. Cuando hube salido del tren, todavía había en las calles mucha gente observando el cielo, y esta escena me recordó el frente de batalla de Flandes.

Después fui a comprobar los daños causados observando que los materiales habían si-

do grandes. Líneas enteras de guardias pertenían al público en calles, en las que rápidamente se habían construido barricadas. Todo Londres parecía estar otra vez en la calle. En el empedrado de las calles había agujeros lo mismo que en el campo de batalla; en una de ellas había una casa reducida completamente a escombros. Luego pasé por debajo de otras barricadas, en un lugar donde había toda una nube de humo y olor a quemado. Aquí había muchos edificios destruidos, muchas ventanas rotas y muchas tiendas dañadas por incendios. En otro sitio todavía las llamas salían de un montón de piedras que había sido antes un edificio.

Para ponerse a salvo contra ataques aéreos el mejor sitio está debajo de tierra, en el Metropolitano y en las cuevas; pero hasta en el piso bajo de las casas se está mucho mejor que mirando al cielo desde la calle.

GAUETILLA

La verbena de San Jaime

Con la alegría en los rostros, indicadora de la satisfacción de los corazones, se celebró el martes 24, la anunciada verbena en honor a Santiago, Patron del Arma de Caballería; los números del programa fueron ejecutados uno tras otro desfilando ante los espectadores carreras de sacos, cucañas volantes, chocolatada para seis, caras feas, carousel en la tanca, sangría especial, recorrido de obstáculos por parejas, carreras de cintas, pesca de la naranja a caballo etc.

Suspendida la fiesta con objeto de atender al ganado, reanudóse a las 9'30 en el Teatro Principal. Allí asistimos, galantemente invitados por el digno Teniente Coronel del Arma don José Selgas y Ruiz.

El teatro estaba animadísimo; tanto en la platea como en los palcos veíase lo más selecto de nuestra sociedad. Un quinteto compuesto por dos guitarras, dos bandurrias y un laúd tocó como preámbulo varias piezas con mucho acierto siendo los músicos muy aplaudidos.

Representóse luego la preciosa zarzuela, letra de D. José Selgas y música de D. Juan Aguilar, titulada *Malas tripas* de la que trataremos después. A continuación, el soldado del 63 Pedro Roig y Guasp cantó acompañado al piano (habilmente pulsado por un militar) el aria *Porqué* de «La Tempestad»; dicho soldado posee una voz llena y de melodioso timbre a la par, una voz de tenor muy agradable; cantó, como hemos dicho, con seguridad y soltura, siendo al terminar muy aplaudido. Le felicitamos.

Un número de dificultad fué un duo de guitarra y bandurria tocadas en forma grotesca pero tan bien, que un ciego no hubiere adivinado la violentísima posición de los ejecutantes. Fueron aplaudidos y obligados a repetir.

El último número fué el disparate cómico en un acto y tres cuadros, titulado *El vecino del tercero*, fundado en un quid pro quo y que entretuvo deliciosamente a la concurrencia.

Vamos a dedicar cuatro líneas a la zarzuela dramática del Sr. Selgas, que no hemos vacilado en calificar de preciosa; así, a lo menos la calificó el público de quien la Prensa debe ser el fiel intérprete. En efecto; dos son los extremos de que hay que tratar; el argumento y la interpretación del mismo. De esta diremos que hubo ocasión en que nos pareció ver una compañía de aficionados; tan bien, salieron ciertas escenas; así se comprende que oyeran tantos aplausos a los cuales unimos el nuestro modestísimo.

El asunto de la obra es de una realidad pasmosa. Un pueblo de incrédulos, donde impera un cacique librepensador a quien llaman *Malas Tripas*, muy amante de la libertad, pero degollaría a todos los clericales, muy amante de la igualdad, pero cortaría muchas cabezas para igualar a la humanidad, muy amante de la fraternidad pero no considera a los hombres que no piensan como él como hermanos, sino como tigres y fieras del desierto a quienes hay que exterminar.

El cura, modelo de mansedumbre y humildad, convierte a todos menos a *Malas Tripas* que huye al campo para no asistir a las pláticas del nuevo pastor; trata de vengarse del mismo por supuestas injurias y una noche se cuela de rondón en la casa del Párroco y echa unos polvos mortíferos en la botella de vino para la misa, a fin de que el Ministro del Altar se envenene al celebrar el santo sacrificio. Más, por fortuna para el pueblo, mientras está en esta operación observa que le están mirando; él, atolondradísimo por verse descubierta, cae al suelo víctima de un síncope que le priva del sentido; acude D. Bernardino y todos los que en la casa estaban; creen que *Malas Tripas* había entrado para beberse el vino de aquella botella, y para reanimarle y volverle en sí le dan a beber de aquel propio vino, cuya pócima mortífera sirve para el mismo que la condimentó.

El efecto de la trama es entretenido, el nudo es de marcado interés y el desenlace conmovedor e inesperado. El autor fué obligado a salir varias veces al palco escénico para recoger aplausos, entre los que puede unir el nuestro, aunque modesto.

En los primeros días del próximo mes de agosto se espera tocará en Cadix un vapor noruego de la compañía Thorensen, que se llevará correspondencia para los imperios centrales.

En la última reunión del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, se leyó el balance que arroja los datos siguientes:
Operaciones 912.066.
Capital 34.525.983'05 pesetas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la guerra» publica un Real decreto destinando al grupo mixto de baterías afecto a esta Comandancia de Artillería, al primer teniente de Infantería don Vicente Guarnier, alumno de la Escuela Superior de Guerra, el cual pasa a dicho destino en prácticas reglamentarias.

En el vapor correo de esta mañana ha llegado de Madrid y Barcelona nuestro estimado amigo el Director Naviero de «La Marítima», don Juan F. Taltavull y Galens.
Sea bien venido.

En los días de mañana y el domingo celebrará el pueblo de Fornells las fiestas de su Santo Titular San Antonio.

Mañana habrá completas al anochecer y por la noche iluminaciones y bailes públicos.
El domingo Misa Mayor, bailes públicos, carreras y regatas en aquel espacioso puerto.

De algunas salvajadas cuyos autores no han podido por desgracia ser habidos vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

En la mañana del día de Santiago y cuando mayor era la concurrencia en la Plaza de la Pescadería, fueron sorprendidos aquellos transeúntes por una lluvia de tomates, arrojados desde una ventana, y que estropearon muchos vestidos.

También en la calle de Santa Eulalia apareció roto el grifo de la fuente y en el Paseo de la Miranda fué roto un árbol.

Esta mañana ha llegado directo de Barcelona el vapor correo «Monte-Toro».

Dicho buque saldrá también directo mañana a las cinco y media de la tarde.

Han terminado las fiestas de Villacarlos, sin que el menor incidente las haya empañado.

La concurrencia si cabe ha sido mayor que en años anteriores.

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al sábado 21 del corriente se insertan los extractos de los acuerdos tomados por el municipio de Alayor en el mes de Noviembre de 1916.

El gobierno acordó ampliar hasta el 30 de septiembre el plazo para que los reclutas del reemplazo de 1917 y los incorporados a él se acojan a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento.

—Se ha dispuesto que la real orden de 9 de marzo del corriente año, referente a la forma en que habrán de verificarse los exámenes de ingreso en las Academias militares, se entienda modificada en el sentido de no formar parte integrante el reconocimiento facultativo y prueba de gimnasia. Los aspirantes podrán por tanto, examinarse de los ejercicios restantes a que tengan derecho, en la Academia en que obtuviesen la no aptitud en dicha prueba; de la misma manera podrán ser examinados de todos los ejercicios en las demás Academias en que tengan solicitado examen.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia se inserta un estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas que atacaron a los animales domésticos de esta isla durante el mes de Junio último.

Estas fueron las siguientes:
Ciudadela.—Enfermedad Carbunclo bacteriano, Eguina, invasiones en el mes de la fecha 2, muertos o sacrificados 2.

Idem.—Enfermedad ídem. especie Ovina, invasiones en el mes de la fecha 6, muertos o sacrificados 6.

Alayor.—Enfermedad Cólera porcino, especie Porcina, invasiones en el mes de la fecha 4, muertos o sacrificados 4.

El próximo martes día 31 de los corrientes termina en esta Ciudad la proroga concedida a la cobranza voluntaria del impuesto de Cédulas personales del actual año.

Pasado dicho plazo, se decretará el apremio contra los morosos, haciéndose efectivas por la vía efectiva.

En la orden de la plaza del miércoles se dispuso que desde ayer empezaran a tomar los baños las fuerzas de esta guarnición, en los sitios de costumbre.

Para muy en breve se anuncia la llegada a esta del Rector de la Universidad de Barcelona doctor don Valentin Carulla, con el objeto de visitar las escuelas de este distrito.

La «Gaceta» publica un Real decreto anunciando, en turno de oposición libre, la provision de la Cátedra de Lengua Francesa, vacante en el Instituto de esta ciudad.

El primer teniente de Caballería don Antonio Gomez de Barreda del Escuadrón Cazadores de Menorca ha sido destinado al Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección General de Obras Públicas, este Gobierno Civil ha señalado el día 18 de Agosto próximo a las once, para la adjudicación en pública segunda subasta, de las obras de acopio para conservación, durante el año en curso, de la carretera de esta ciudad a Villacarlos, cuyo presupuesto de contrata es de 1.977'77 pesetas.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita doña Catalina Sitges Pons al primer teniente (E. R.) de la Comandancia de Artillería de Menorca don Diego Zamora Gomez.

De actualidad

Copiamos de la «Revista de Sports Diversos» «STADIUM» que vé la luz pública en Barcelona, correspondiente al día 28 de Abril del año en curso:

«En las carreras pedestres celebradas en Madrid el día 14 de Febrero del presente año, ganó el Campeonato de España el señor Prat que hizo el recorrido de 12.750 metros en 49 minutos y pocos segundos.

El día 22 de Abril próximo pasado corrieron el Campeonato de Cataluña, organizado por la «Sección de Sports» del C. A. D. C. I., con la autorización de la R. F. A. C. Distancia: 10 kilómetros, llegando el primero el se-

ñor Pons que hizo el recorrido en 33 minutos 55 segundos, llegó el segundo el señor Errera que hizo el trayecto en 35 minutos 1 segundo».

* * *

En las carreras pedestres efectuadas el domingo 22 en la Plaza de la Esplanada de esta ciudad, entre los corredores señores Pons y Prat salió vencedor el señor Pons que hizo el recorrido de 12.000 metros en 40 minutos 12 segundos y las carreras que tuvieron lugar el día 25 en Villa-Carlos llevó la ventaja nuestro paisano señor Pons que hizo el recorrido en 40 minutos y 12 segundos llevando una ventaja de 22 segundos sobre su contrincante señor Prat cuyo recorrido era de 12 kilómetros.

* * *

Como oportunamente anunciamos, esta tarde a las seis se celebraran las anunciadas carreras pedestres, de carácter popular, entre el campeón de España señor Prats, y el de Cataluña señor Pons.

Probablemente el punto de partida será de la Plaza de la Constitución por las Calles de San Roque, Rosario, Plaza de Colón, Angel Deya y Calle Nueva.

La carrera comenzará a las seis y media. Los organizadores ruegan al público que acuda a presenciar las carreras que no invada el arroyo, al objeto de no entorpecer a los corredores.

E. P. D.—Victima de pertinaz dolencia, ha fallecido, en Barcelona, a las cuatro de esta madrugada D. Tito Ginart Hernandez, Capitán de los vapores de «La Marítima».

Al enviar desde estas columnas nuestro mas sentido pésame a su apreciable familia lo hacemos extensivo de un modo especial a su señor sobrino, nuestro queridísimo amigo don Constantino Pons, al par que elevamos una oración al Altísimo para el eterno descanso del alma del finado.

POR CORREO

El Emperador en el frente oriental

El Emperador llegó el martes por la mañana al frente de Galitzia y despues de haber conferenciado con los jefes superiores acerca de las operaciones, visitó a las tropas en el Sereth.

Al mariscal general príncipe Leopoldo de Baviera y al jefe del Estado Mayor, coronel Hoffman, les confirió las hojas de roble de la orden «Pour le Merite»; al jefe del Estado Mayor comandante Frantz, le otorgó la mencionada orden.

Motines en el ejército francés

Cartas encontradas sobre prisioneros franceses capturados el día 8 del corriente cerca de Moulin de Laffaux se desprende que a principios del mes pasado tuvieron lugar motines en los regimientos de la división de infantería estacionada en Soissons. Los soldados se negaron a ir al frente de combate, siendo, por la tanto, desarmado el regimiento y fusilados los cabecillas de los amotinados. Se dice, que el regimiento de infantería n.º 129 debía ser trasladado como castigo a Salónica. También en la tercera división de Infantería fueron originados motines por el regimiento de infantería n.º 17.

Considerables contingentes del regimiento n.º 109 y 120 y del batallón de cazadores n.º 20 en marcha hacia Soissons cantando la Marsellesa dispararon varios tiros huyendo los oficiales; sin embargo, al toque de retreta todos estaban en sus alojamientos. También en este caso intervino el tribunal de guerra sentenciando a muerte a dos cabecillas y otros varios a presidio por 10 y 20 años.

Rotterdam

Segun el periódico «Masboode», en-calló la goleta norteamericana «Edward Wuerglow», de 3.424 toneladas, considerándole perdida. Añade el periódico que se encuentran a faltar los buques ingleses «Ancona», procedentes de Londres, de 1.164 toneladas, y el «Céser».

Viena

Los periódicos publican un manifiesto del Emperador en el cual inculpa a los oficiales que fueron condenados por participar en manifestaciones políticas en Viena, en Gratz y Praga, ordenando su rehabilitación.

Comentarios a un discurso

Sobre el discurso del Canciller y el de Lloyd George ha pronunciado un nuevo discurso en el Queens Hall de Londres, en el mismo lugar donde en 1908 reconoció para Alemania la necesidad de armarse por lo peligroso de la vecindad de Francia y Rusia.

El motivo oficial de su nuevo discurso lo fué el aniversario de la independencia belga, pero ante todo fué una contestación al discurso pronunciado por el Canciller en el Reichstag al 19 de julio. Las alusiones hechas por el Canciller son evitadas con gran cuidado por el primer ministro inglés.

No menos de tres veces, dijo, he leído el discurso sin encontrar en él nada que permita una esperanza de terminarse esta sangrienta lucha. No obstante no menciona con una sola palabra que el Canciller de acuerdo con la mayoría del Reichstag (no mencionado tampoco por el ministro inglés) se expresó clara y terminantemente en favor de una paz conciliadora. Con el detenimiento que dice Lloyd George que él hace las cosas, esto no es posible sea una casualidad.

No queda, pues, sino la conclusión de que el primer ministro inglés no quiere ninguna paz de conciliación. Esto no nos puede extrañar, pues casi simultáneamente su colega Carson decloró que los ingleses solo podrían pensar en discusiones de paz cuando los alemanes hayan retirado sus tropas de trás del Rhin.

Por otra parte no ha sido desmentido hasta ahora el hecho descubierta por la «Berliner Tagwacht» el día 19 de junio de que Francia, con el consentimiento de Inglaterra, se hizo adjudicar por Rusia en un pacto secreto Alsacia Lorena, las regiones del Saar y otras importantes partes de la provincia rhenana.

Si Inglaterra se figura así la paz se comprende naturalmente que Lloyd George no haya podido encontrar en el discurso del canciller alemán ninguna señal de disposición para la paz.

Pero en donde aun se tenga todavía sentido de sinceridad se reconocerá que el canciller no fué ambiguo sino solo lógico cuando acentuó que el garantizar las fronteras alemanas era una imprescindible condición para la paz.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del de 26 Julio de 1917

Interior serie A	74'30
Id. id. B	74'60
Id. id. C	74'40
Exterior A	81'55
Amortizable 5 p%, A	93'60
Id. B	92'90
Banco Español de la Isla de Cuba	580'00
Nortes	60'60
Alicantes	00'00
Andaluces	00'00
Orenses	18'70
Franco	75'50
Libras	20'64
Obligacion Trasatlantica	00'00

Ultima hora

Hoy no hemos recibido nuestra conferencia de abono.

Imp. de F. Truyol, Infanta 17.